

A large, light gray, stylized profile of a man with a cap and curly hair, facing right, serving as a background for the text.

Metodología de la
Animación
Sociocultural

Grado en Educación
Social



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Metodología de la Animación Sociocultural

Titulación: Grado en Educación Social

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial/Virtual

Créditos: 4

Curso: 3º

Semestre: 6º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Tania Ugena Candel

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos o contenidos (*knowledge*)

K5. El titulado o titulada entenderá la escuela y su diversidad social con el fin de lidiar con la gestión de conflictos, el fracaso escolar y así, conocerá el rol de la escuela en la superación de roles establecidos.

K8. El titulado o titulada describirá los modelos de gestión, dirección y coordinación de servicios y entidades sociales públicas y privadas en el marco de las organizaciones del Estado de Bienestar.

K12. El titulado o titulada conocerá los conceptos y la legislación vinculada a la acogida y a la adopción con el fin de dominar los diferentes recursos educativos e institucionales para menores en acogida y adopción y las posibles intervenciones psicoeducativas.

K15. El titulado o titulada identificará las necesidades educativas especiales y abordará la integración educativa y las adaptaciones curriculares, incluyendo las dificultades del aprendizaje y los trastornos del desarrollo.

1.2. Habilidades o destrezas (*skills*)

S6. El titulado o titulada al finalizar el Grado podrá planificar el diseño y asesorar en técnicas y creación de programas de animación sociocultural en diversos ámbitos.

S7. El titulado o titulada al finalizar el Grado podrá aplicar el contexto social, psicológico y legal de la inadaptación, marginación y exclusión, así como las políticas internacionales vinculadas a los procesos inter y multiculturales y migratorios, con el fin de aplicar la mediación intercultural en casos de inadaptación social, exclusión y marginación.

S10. El titulado o titulada al finalizar el Grado podrá identificar los principales factores de riesgo y las características psicosociales de los menores en acogida y adopción a través del acceso a recursos institucionales y legales para menores desprotegidos.

S24. El titulado o titulada al finalizar el Grado podrá implementar sus habilidades en resolución de conflictos, mediación social y familiar y manejar prácticas restaurativas en el ámbito de la educación social.

1.3. Competencias (*Competences*)

C3. El graduado o graduada podrá adquirir la formación científica básica aplicada a la educación social en sus diferentes áreas de intervención y diseñar proyectos de iniciación a la investigación.

C5. El graduado o graduada podrá conocer y comprender las implicaciones éticas y sociales de las intervenciones educativas.

C6. El graduado o graduada podrá promover, desarrollar y evaluar estrategias de intervención socioeducativa.

C7. El graduado o graduada podrá aplicar y desarrollar programas en el área de la educación social, donde intervienen múltiples factores y agentes socioeducativos.

C9. El graduado o graduada podrá aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de la educación social.

C10. El graduado o graduada podrá mostrar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones en el ámbito de la educación social.

C11. El graduado o graduada podrá valorar y realizar juicios críticos y de calidad en el ejercicio profesional, actuando con respeto a los principios legislativos, éticos y de calidad, necesarios en el área de la educación social.

C12. El graduado o graduada podrá demostrar la adquisición de las habilidades necesarias para la práctica profesional en el ámbito de la educación social.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

1. El marco conceptual e histórico de la Animación Sociocultural (ASC).
2. Modalidades de ASC: educativa, cultural, social.
3. El marco operativo. La práctica de la ASC y la realidad sociocultural.
4. Propuestas metodológicas y agentes de la animación sociocultural.
5. Técnicas y dinámicas de animación sociocultural.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A1 Clases Magistrales	16	100%
A2 Clases Prácticas	14	100%
A3 Tutorías	10	75%
A4 Trabajo en pequeños grupos	4	100%
A5 Estudio individual y trabajo autónomo	36	0%
A6 Actividades de evaluación	20	20%
NÚMERO TOTAL DE HORAS		100

Modalidad virtual

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	------------------------------

A11 Clases Magistrales	16	60%
A12 Clases Prácticas. Seminarios y talleres	14	50%
A13 Tutorías	10	75%
A15 Estudio individual y trabajo autónomo	40	0%
A16 Actividades de evaluación	20	10%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	100	

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD3	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD4	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD6	Flipped Learning (clase invertida)	Inversión del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual, el estudiante trabaja los contenidos de manera autónoma, apoyado en los materiales de la asignatura, y trata de resolver y reflexionar acerca de las cuestiones y problemas que genera el tema en cuestión, en el espacio virtual y colaborativo del curso en la plataforma.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento

de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	10%	20%
SE3 Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%	20%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	60%

Modalidad virtual

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	10%	30%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%	50%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	70%

Modalidad virtual

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%	40%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Del Pozo Serrano, F. J. (2021). *Intervención educativa en contextos sociales: Educación social especializada y comunitaria*. Editorial Universidad del Norte

Toledo, S. M. (2020). Políticas culturales, animación sociocultural y gestión cultural. Miradas desde la Educación Social. *RES: Revista de Educación Social*, (31), 93-100

Aguilar, M. J. (1988). *Bibliografía y Documentación sobre Animación Sociocultural*. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

Caride, J. A. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. *Teoría de la educación*, 29(1), 245-272

Bibliografía recomendada

Maillo, A. (1979). *Un método de cambio social: la Animación Sociocultural*. Marsiega

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-social/#profesores>